

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón: Peligros 3 :: Teléfono 12.642

Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA

Madrid, 30 de diciembre de 1930

Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA

AÑO LXIV.—NÚMERO 12.489

## El mariscal Joffre, en estado agónico

Persiste la gravedad

PARIS.—El mariscal Joffre continúa en el mismo estado de suma gravedad. Ayer estuvo visitándole el Sr. Barthou. El ministro de la Guerra, que fué reconocido por el ilustre soldado, besó a éste en nombre del Ejército.

A las siete de la mañana, el mariscal Joffre seguía en el mismo estado de extrema gravedad. Pasó la noche relativamente tranquilo con períodos de gran prostración y algunos de sobresalto. A las ocho y diez se publicó un parte facultativo diciendo que el ilustre soldado sigue muy débil, conservando toda su lucidez. El doctor Leriche, que relevó esta mañana a su colega el doctor Fontaine a la cabecera del enfermo, ha declarado que el mariscal pasó relativamente bien la noche y que el corazón sigue funcionando normalmente; pero, desgraciadamente, el fin del enfermo no es ya cuestión de días, sino de horas, siendo muy poco probable que viva hasta mañana.

Se le administran los últimos Sacramentos. Un momento de alarma

PARIS.—Al salir de la Clínica donde es asistido el mariscal Joffre, monseñor Maglione, nuncio de Su Santidad, ha declarado que el enfermo recibió los últimos Sacramentos. Igual manifestación hizo el padre rector de la orden de San Juan de Dios, diciendo que estos Sacramentos fueron administrados al mariscal el viernes por la noche.

Por la mañana han desfilado por la Clínica numerosas personas, entre ellas el señor Quiñones de León, embajador de España; el señor Barthou, la señora de Leygues y muchos diputados, senadores y académicos.

El doctor Leriche, asistido de su ayudante, doctor Fontaine, no ha abandonado a su enfermo durante los últimos diez días más que veinticuatro horas, para realizar una operación de urgencia en Estrasburgo, a cuya Facultad de Medicina pertenece.

Se ha sabido que anoche hubo un momento de alarma, al observarse una fuerte crispación del rostro del mariscal, síntoma precursor de la hemiplejía, pero afortunadamente el enfermo reaccionó.

Los médicos se encuentran sorprendidos ante la extraordinaria vitalidad del gran soldado, cuya existencia toca por momentos a su fin.

Se aproxima el fin

PARIS.—El mariscal Joffre entró en estado comatoso a las cinco y treinta de la tarde. A las nueve de la noche los médicos acabaron de manifestar que su muerte llegará en breve.

La emoción del pueblo

PARIS.—A las nueve de la noche el mariscal Joffre continuaba agonizando lentamente. Alrededor del lecho sólo están los miembros de la familia y los médicos, esperando recoger el último suspiro del gran soldado.

Ante el domicilio del mariscal un numeroso público permanece en respetuosa actitud, esperando noticias.

Los oficiales del Estado Mayor del general se han presentado en la clínica en vista de la gravedad de las últimas noticias.

Visita del embajador de España

PARIS.—El señor Quiñones de León, embajador de España, ha estado por la tarde en la clínica donde se encuentra el mariscal Joffre, con objeto de interesarse por el estado de salud del ilustre soldado.

El mariscal se toma medio vaso de agua

PARIS.—A las diez y cuarenta un oficial del Estado Mayor del mariscal Joffre ha salido de la clínica, diciendo:

—El mariscal acaba de tomar medio vaso de agua. Parece que ha desaparecido algo el aspecto cadavérico que tiene

desde hace unas horas. Parece que duerme y los médicos creen que su vida se prolongará durante toda la noche.

El mariscal resiste a la muerte

PARIS.—A las doce y media de la noche el profesor Le Riche y el doctor Boulin salieron de la clínica de los hermanos de San Juan de Dios declarando:

«Por muy inverosímil que ello parezca, es probable que el mariscal Joffre pase toda la noche con vida. Nosotros volveremos a las seis o las siete de la mañana.»

Telegrama de Su Majestad el Rey

Su Majestad el Rey ha telegrafiado a París, interesándose por el estado de salud del mariscal Joffre. Nuestro embajador en París, señor Quiñones de León, tiene también encargo de hacerlo personalmente en nombre de los Soberanos españoles.

Ayer se recibió en Palacio un despacho de la esposa del mariscal agradeciendo en términos afectuosos el interés de Su Majestad y comunicándole que, por desgracia, el enfermo se había agravado considerablemente y la impresión de los médicos era muy pesimista.

## Sesión de la Academia de la Historia

Presidida por el duque de Alba, se ha reunido la Academia de la Historia.

Se leyó una comunicación de la Comisión provincial de monumentos de Tarraconense dando cuenta de haberse incluido en el presupuesto provincial una partida de 8.000 pesetas para atender a los monumentos a su cargo.

El cónsul general del Ecuador en España, Sr. Navarro, comunicó a la Academia su traslado a otra nación.

El Sr. Altamira, con relación a la biblioteca de La Pa, hizo entrega a la Academia de una lista de obras y artículos de revistas del doctor Tiele, referentes a las publicaciones de Historia de España y América, que se conservan en aquella biblioteca. También leyó una comunicación relativa a los grandes viajes y descubrimientos en América hasta fines del siglo XVIII, que pasó a estudio de la Comisión de Indias.

Presentó el Sr. Sánchez Albornoz un ejemplar de su obra «Señoríos y ciudades», y en nombre del escritor ruso Vladimir Piskorski, un ejemplar del libro «Las Cortes de Castilla». El marqués de Selva Alegre presentó la obra del padre Getino «El maestro fray Francisco de Vitoria».

Se procedió a la elección reglamentaria de cargos, siendo reelegidos el duque de Alba, director para el trienio 1931-33; el marqués de San Juan de Piedras Blancas, tesorero, y el señor Asin Palacios, vocal de la Comisión de Hacienda.

Finalmente, fué elegido académico de número, en la vacante del general Weyler, el marqués de Rafal.

## De aeronáutica

Se ha perdido un avión comercial

La Dirección general de Marruecos y Colonias ha facilitado la siguiente nota:

«Un avión correo de la Compagnie Générale Aéropostale, que salió de Villa Cisneros para Cabo Juby en la tarde del día 26, conduciendo como pasajero al vicecónsul de Italia en Fez, Sr. Bibio Luigi Esbrana, que había ido a Villa Cisneros con motivo de la escala en dicho punto de la escuadrilla italiana que está efectuando el «radio» Italia-América, no pudo llegar al punto de destino a causa de la niebla, habiendo comunicado por «radio» a las once veinticinco de la noche que regresaba a Villa Cisneros por haber encontrado densa niebla a la altura de Cabo Bojador, y posteriormente, en las primeras horas del día 27, comunicó de nuevo desde Cabo Bojador que reanudaba la marcha con dirección a Cabo Juby, por encontrar también densa niebla al sur. Desde su últi-

ma comunicación no se ha vuelto a tener noticias del aparato.

Durante los días 27 y 28 se han estado efectuando vuelos de exploración en la zona comprendida entre los dos puntos citados por aparatos de nuestra escuadrilla del Sahara y por otros de la Compagnie Aéropostale, sin resultado alguno. Por otra parte, otro aparato de la indicada Compañía, que salió de Agadir al mediodía del 27, conduciendo un pasajero italiano y repuestos para la escuadrilla de dicha nación, se vió obligado a aterrizar, por avería en el motor, en la orilla Norte del Draa, en territorio de la zona francesa de Marruecos, avisando por «radio» a Cabo Juby. Uno de los aparatos que efectuaba pesquisas en busca del extraviado el día 26 acudió en auxilio y recogió a los tripulantes, que trasladó a Agadir, dejando abandonado el aparato averiado por no ser fácil su reparación.»

El servicio aeropostal Sevilla-Canarias

TENERIFE.—En Canarias ha sido acogida con júbilo la noticia de que a primeros de enero próximo se reanuda el servicio aeropostal entre Sevilla y Canarias.

En el aeródromo de Los Rodeos se efectúan obras para mejorar la instalación.

Hidroavión inglés a Cádiz

CADIZ.—El día 5 de enero llegará a Cádiz el hidroavión inglés «Blauco Blue Bird», pilotado por B. West, y en el que vendrá como pasajero su propietario Mr. D. Deudrids. El amaraje ha sido autorizado por la Dirección general de Marruecos y Colonias, pues la ruta que seguirá será entrar por San Juan de Luz, a seguir por las costas del Norte de España, departamentos de Ferrol y Cádiz, Gibraltar, costa de África, Río de Oro y Las Palmas, donde llegará el 6 de enero.

Aterriza un avión a causa de la niebla

LINARES.—Comunican del pueblo de Guaramán, que, a causa de la niebla, aterrizó un avión «Breguet», número 142 de la escuadrilla de Tetuán, pilotado por el sargento García y llevando de observador al teniente Torrejón. Tomó tierra felizmente en la carretera general de Madrid a Cádiz, kilómetro 282 en las proximidades del pueblo, que dispuso un recibimiento cordial a los aviadores.

## Conferencia del señor Luca de Tena

SEVILLA.—En el Ateneo ha dado una conferencia el marqués de Luca de Tena sobre «Las posibilidades de Sevilla después de la Exposición».

Comenzó su disertación poniendo de relieve la importancia del río Guadalquivir como vía comercial. Preconizó la creación de Institutos hispanoamericanos en el recinto de la Exposición y la creación de la ciudad universitaria hispanoamericana con un Colegio Mayor.

Estudió la riqueza agraria de Sevilla y sus posibilidades. Expuso la conveniencia de crear una Escuela de Agricultura en la que se estudiase las enseñanzas que exigen las peculiaridades agrarias de Andalucía.

El director de «A B C» fué muy aplaudido por el numeroso y distinguido público que acudió al Ateneo para oír su conferencia.

## Mejoría del señor Francos Rodríguez

Por fortuna, el estado del ilustre enfermo sigue siendo más satisfactorio, acentuándose la mejoría en las últimas cuarenta y ocho horas.

Su Majestad el Rey que se interesa personal y diariamente por el curso de la dolencia del Sr. Francos Rodríguez, por cuyo domicilio siguen desfilando representaciones de todas las clases sociales.

Vivamente deseamos el total restablecimiento del insigne maestro de perdidistas y presidente perpetuo de la Asociación de la Prensa.

## Importantes declaraciones del general Berenguer

Dice «A B C»:

El presidente del Consejo, después del intento revolucionario, afirma la inquebrantable decisión del Gobierno de restablecer la normalidad constitucional y parlamentaria

«A raíz de los lamentables sucesos de Jaca y Cuatro Vientos, nuestro redactor político solicitó del general Berenguer una conversación referida al carácter de aquéllos y a sus derivaciones posibles. Se negó cortésmente al requerimiento. Deseaba suspender cualquier juicio y mantenerse en una actitud aislada y expectante. Ayer volvió a visitarle nuestro compañero, y en la entrevista emitió el conde de Xauen apreciaciones y conceptos de notoria importancia. El jefe del Gobierno habló con sinceridad que agradecemos profundamente.»

El movimiento puede situarse en el campo anarco-sindicalista

«Los directores del fracasado movimiento—nos dice el general Berenguer—quisieron imprimirle un carácter exclusivamente republicano. Esto, en la iniciación, pero de ningún modo en el desarrollo. Frustraba tal propósito la limitada consistencia de la organización republicana en nuestro país y la absoluta carencia de masas dispuestas a luchar por el triunfo de ese régimen. Iniciadores y gestores, ante la carencia del elemento «hombre», acudieron a cooperaciones societarias que es preciso encuadrar en las teorías anarco-sindicalistas. De este modo la intención no fué política, sino social, con las características de una revolución de esa índole. Si no bastaran para demostrarlo lo sucedido en Tauste y otros pueblos de Zaragoza y los desmanes anárquicos de la provincia de Alicante, habría suficiente con las descripciones y los comentarios de la Prensa comunista extranjera. Pero, además, tenemos en nuestro poder los juicios de la Oficina Internacional de Ginebra. Señalan con absoluta claridad la cooperación del comunismo y el anarquismo en los disturbios.»

Previsión y represión

Decididos a expresarnos con sinceridad ante el jefe del Gobierno, le decimos que la opinión pública aplaude la rapidez con que se acudió a sofocar la algarada y censura la falta de previsión para impedirlo.

El presidente nos escucha con atención. Sonríe y exclama:

—El Gobierno tenía conocimiento de lo que se tramaba. No poseía la seguridad del sitio ni la del momento, pero las autoridades estaban advertidas y las precauciones tomadas. ¿Cree usted que hubiéramos podido acudir a los focos revolucionarios para terminar con ellos en el espacio de unas horas sin la seguridad de que el intento se producía? Nos detuvo, eso sí, el respeto profundo a las libertades individuales y colectivas, reconocidas por la Constitución y que sentimos hondamente; tal vez más que quienes a diario las invocan. Quisimos actuar constitucionalmente y usamos tan sólo aquellos resortes de vigilancia que a ningún Gobierno se le puede negar; pero veíamos cómo al amparo de las libertades personales y hasta de Asociaciones culturales se preparaba la revuelta. Una hora después de surgir el hecho de fuerza estaban detenidos los incitadores, promotores y dirigentes principales, prueba plena de que los conocíamos.

Los tribunales actúan y actuarán con plena y absoluta autonomía

«Ya sé—agrega el presidente ante una observación nuestra—que las derechas creen que el Gobierno obra con lenidad y que las izquierdas estiman, por el contrario, que lo hace con saña y dureza. Eso me indica que logró el justo medio. Nuestro camino lo indica la ley, a la que jamás faltaremos. Los jueces actúan en sus respectivas jurisdicciones, y los Tribunales sentenciarán, cuando llegue su momento, con independencia absoluta. Incumbe al Gobierno solamente velar por que la ley se respete y los fallos se cumplan.»

Son dolorosos, muy dolorosos, ciertos deberes del gobernante... Ante ellos se quiebran afectos, simpatías y hasta amistades que se consideraron perdurables. Pero todo eso desaparece cuando lo pida la salud de la Patria, y el Gobierno se juzgaría indigno si dejara de cumplir con este deber, como cumplió con otro que las circunstancias le impusieron.

La opinión pública ha reaccionado ante los desmanes

—Ha encontrado el Gobierno las asistencias necesarias de la opinión pública en los momentos críticos?

—Sí. De ello el Gobierno se felicita. Ante los desórdenes—débil anticipo, por fortuna, de lo que sería una revolución social triunfante—los españoles acaban de dar una prueba de sensatez. Dejemos aparte las manifestaciones de protesta y apoyo de todas las clases sociales que en fuertes oleadas llegaron al Poder público y fijémonos en la conducta misma de las poblaciones que presenciaron de cerca el desarrollo de los sucesos. Sin alterar el ritmo ordinario de su vida, sin desplantes de despreocupación ni ridículos síntomas de engorgamiento, las gentes acogieron la algarada con un gesto de tan divertida curiosidad, que por sí mismo enjuiciaba lo que ocurría. Puede olvidar nadie la actitud del público madrileño en la mañana del día 15, cuando sobre él caía una verdadera lluvia de hojas subversivas con amenazas de un inminente bombardeo?

El Gobierno, al llegar a este punto, tiene que rendir un tributo de consideración y elogio a la lealtad y al sacrificio del Ejército y de los Institutos armados.

La intervención de la política y la propuesta de los contribuyentes

Iniciamos una derivación del diálogo hacia la política, y el presidente acepta el tema. Le decimos que muchos españoles consideran que lo peor no es el intento revolucionario, sino que «el haga substancia, para sus fines, el partidismo político. Le hablamos también de la propuesta de unas Cortes constituyentes, hechas por ilustres hombres públicos en los pasados días.

—Mi opinión personal la he manifestado muchas veces. Aquellos argumentos los repito y no tengo por qué insistir en ellos. En cambio, podemos referirnos a la oportunidad de la nota constitucionalista. Hay que convenir en que no estuvo bien elegido el momento. Yo respeto, tanto como el que más, la libertad de defender siempre las opiniones propias; pero ese documento, publicado al día siguiente de un intento revolucionario, cuando el deber y la preocupación de todos se polarizaban en la conservación inflexible del orden, tiene un marcado carácter confusional. ¿Qué pretendían? ¿Marcar una solidaridad espiritual? ¿Dar aliento a los que juzgan ineficaces las vías legales y jurídicas de la Constitución actual?

No tenemos otra misión que la de restablecer la vida constitucional en España

—Algunos entienden—continúa el jefe del Gobierno—que lo ocurrido hasta y sobra para torcer el camino que recorremos hacia la normalización jurídica y constitucional del país. Como buenos meridionales, exageran. Desde que el Gobierno recibió el mandato que cumple en el Poder desentendí los obstáculos. Ni presentan éstos mayor importancia que la inicialmente prevista. Lo extraño, lo verdaderamente extraño en este período de tránsito hubiera sido el silencio de los que obedecen órdenes internacionales y la quietud de los eternos revoltosos.

Lo he dicho muchas veces, y lo repito ahora con ánimo de no volver sobre el concepto: nuestra misión única consiste en restablecer la vida constitucional en España. A ello vamos, sin titubeos ni vacilaciones. Y añado que en las etapas y en los plazos que fueron marcados previamente en las declaraciones del Gobierno.

Fijese bien—añade el general tras de una pausa—. Cuando queremos que la libertad impere—se nos obstaculiza y combate por quienes blasonan de hacer un culto de esa misma libertad. Algo paradójico, ¿no es cierto? Hemos respetado todas las libertades hasta que, desmandadas, se convirtieron en un peligro para la seguridad del país; hemos administrado con austeridad; nunca hicimos uso de las facultades extraordinarias que las circunstancias pusieron en nuestras manos... Entonces, ¿qué? El Gobierno no puede considerarse quebrantado o fortalecido por los episodios de esta lucha prevista. Existe, y mientras exista, actuará.

—¿Cómo está constituido? —Lo mismo. —¿Sin modificaciones? —Sin modificaciones, salvo las circunstanciales, que no han de afectar a su composición.

Las elecciones de diputados serán el día primero de marzo

—Los impacientes—agrega—pueden

moderar sus ansias. El plazo no es largo. En 1 de marzo serán las elecciones de diputados y el día 15 de ese mes las de senadores, y la nación contará con unas Cámaras elegidas por un sufragio libérrimo, que el Gobierno garantiza desde ahora. Como no sentimos partidismo de ninguna clase, deseamos que el Parlamento, libre expresión de la voluntad nacional, decida sobre el futuro político en España.

—¿Y el Gobierno, entonces?  
—¡ Ah! Ese día, con la conciencia tranquila, con la inmensa satisfacción de haber prestado un servicio a la Patria, con olvido de las amarguras, bien dolorosas por cierto, que el ejercicio del Poder proporciona, nos presentaremos al Parlamento para que enjuicie nuestra conducta y nos diga si hicimos el uso debido de las facultades que nos fueron otorgadas.

## Nuevo sello de Correos

### DISTRIBUCION DE LA CORRESPONDENCIA A DOMICILIO

La Dirección general de Comunicaciones nos remite esta nota:

Por circular de esta Dirección general se han dado las órdenes oportunas y las instrucciones complementarias a todas las oficinas de Correos, a fin de que a partir del día 1.º de enero próximo se cumpla exactamente lo dispuesto en el Real decreto número 2.408, de 7 de noviembre último, referente a la substitución en el pago del derecho de entrega de la correspondencia a domicilio, con la aplicación a ésta de un sello especial a cargo de los remitentes.

Con arreglo a dicho Real decreto deberán los expedidores adherir a su correspondencia un sello de Correos de cinco centimos del modelo especial creado, que ha de substituir a la cantidad en metálico que hoy abonaban los destinatarios a los carteros distribuidores. Dicho sello habrá de ser aplicado a las cartas ordinarias y certificadas y a los pliegos de valores declarados con destino a circular entre poblaciones de la Península, islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, golfo de Guinea y río Muni y colonias de Río de Oro y La Agüera.

La correspondencia dirigida al interior de las poblaciones y la destinada al extranjero, así como los demás objetos postales no comprendidos en el párrafo anterior, no deben llevar adherido el sello adicional creado de que se trata.

La aplicación del citado sello es independiente de los demás que correspondan adherir en concepto de franqueo, certificado, derecho de seguro, urgencia o reembolso a las distintas clases de correspondencia comprendidas en esta reforma, según su naturaleza.

La entrega de correspondencia a domicilio será gratuita desde el día 1.º de enero próximo.

Se ruega al público que en interés del mejor servicio tenga presentes las observaciones que anteceden, toda vez que la no aplicación del sello especial, aludido será motivo para considerar insuficientemente franqueada la correspondencia afectada por dicha omisión.

## Provincias

### AGUDA CRISIS DE TRABAJO EN MALAGA

MALAGA.—Presenta caracteres alarmantes la crisis de trabajo que se siente en toda la provincia, especialmente en el pueblo de Campillos, donde los propietarios que venían sosteniendo a los obreros del campo, han expuesto a las autoridades la imposibilidad de mantenerlos por más tiempo por carecer de fondos para ello. El alcalde ha venido a esta capital para exponer al gobernador la situación creada. El gobernador ha dado cuenta del conflicto al ministro de Fomento para que procure obras públicas.

### EL ULTIMO SUPERVIVIENTE DE LA BATALLA DE LOS CASTILLEJOS

GIJON.—En la cercana aldea de Cenero ha fallecido, a la edad de noventa y cinco años, Domingo Larios Suárez, último superviviente de los soldados que tomaron parte en la batalla de los Castillejos. De prodigiosa memoria, recordaba todas las incidencias de aquella memorable acción. Disfrutaba de una pequeña pensión del Estado por los servicios prestados.

### REGALO DE LA MARQUESA DE CAVALCANTI

SEVILLA.—Además del festival infantil organizado por la marquesa de Cavalcanti en honor de los niños de las clases de tropa, donó una hermosa cuna,

con su ropa correspondiente, para entregarla a los padres de una criatura cuyo nacimiento se acercara más a la fecha del cumpleaños de la Reina Victoria.

El regalo le ha correspondido al músico de segunda del regimiento de Infantería de Soria don Joaquín Cande a.

Anoche una comisión del Casino de Clases estuvo en el domicilio del agraciado, haciendo entrega de la cuna, que en seguida fué estrenada por el recién nacido.

La cuna es de metal dorado y la rica ropa que la guarnece ha sido confeccionada expresamente por la ilustre dama.

### ESTAFA DE QUINIENTAS MIL PSETAS

ECIJA.—Ha sido descubierta una estafa que asciende a 500.000 pesetas. Son numerosos los perjudicados de esta plaza, algunos por cantidades importantes. Entre los perjudicados figuran el Banco Hispano Americano y el Español de Crédito, donde venían operando desde hace seis años falsificando las firmas. El estafador, que tuvo gran solvencia, desapareció el 12 de noviembre y se ignora su paradero. Se guarda impenetrable reserva en el sumario que instruye el juez.

### EL CAPITAN GENERAL

SAN SEBASTIAN.—El capitán general de la región estuvo en el Gobierno militar, donde recibió a jefes y oficiales y a las autoridades, que fueron a cumplimentarle.

El capitán general visitó los cuarteles y en ellos saludó a los oficiales.

Después, acompañado del gobernador militar, visitó a las autoridades.

En el expreso marchó a Pamplona.

### GOLETA DESTROZADA

CURONA.—Dicen de Corme, pueblo de esta costa, que la goleta «Laura», que procedía de Vigo, azotada por el fuerte temporal, se vio obligada a entrar en aquel puerto. El ancla principal se agarrotó y la segunda se rompió siendo lanzado el buque por las olas sobre las rocas del Osmo, donde encalló, y sufrió tales destrozos, que puede considerarse perdido totalmente. La tripulación pudo salvarse con la ayuda del vecindario de Corme.

### EL «PRINCE ALFONSO»

CARTAGENA.—Ha zarpado de este puerto, con rumbo a Barcelona, el crucero «Príncipe Alfonso».

## Los efectivos del ejército rojo

BERLIN.—De un artículo de la «Pravda», diario moscovita, órgano del partido comunista ruso, consagrado al papel de las organizaciones del partido bolchevique en las filas del ejército, resulta que el número de comunistas en el ejército rojo ruso, que en 1927 ascendía solamente a 78.000, ha sobrepasado en 1930 la cifra de 130.000, y que estos constituyen en la actualidad el 14,7 por 100, o sea una sexta parte de todos los contingentes militares de los Soviets.

Teniendo en cuenta estas indicaciones, se saca la consecuencia de que la fuerza numérica del ejército rojo activo asciende en la hora actual a 780.000 hombres. En sus documentos oficiales, los bolcheviques han dado siempre hasta ahora la cifra de 600.000. Es, por lo tanto, evidente que en estos últimos tiempos los cuadros del ejército rojo han sido aumentados secretamente en cerca de 200.000 hombres.

## MARRUECOS

### Ataque a los campamentos indígenas adictos a Francia

PARIS.—Telegrafían de Colomb Bechar al «Matin» que una harca formada por unos 200 rebeldes atacó, el día 24, a los campamentos indígenas adictos dando muerte a su caud.

El grupo móvil de Abadía y la aviación de Colomb Bechar salieron en persecución de la harca, entablado con ella un reñido combate el día 25. La harca, a favor de la obscuridad de la noche, logró huir, dejando en el campo numerosos cadáveres; pero al día siguiente fué otra vez alcanzada, sufriendo nuevas pérdidas.

El grupo móvil de Abadía tuvo dos soldados indígenas muertos y otros dos heridos, recogiendo 15 cadáveres de los rebeldes y numerosos heridos.

«Sindicato de Publicidad». — Barbieri, 8

## Firma del Rey

EJERCITO.—Real decreto disponiendo la estabilidad y permanencia en el empleo de los sargentos y suboficiales de las armas, cuerpos e institutos del Ejército después de haber cumplido seis años de servicio militar efectivos, día por día.

Idem id. que el general de brigada don Vicente Morera de la Val y Rodón cese en el cargo de comandante general de Ingenieros de la sexta región y pase a situación de primera reserva, por edad.

Idem id. que el idem id. en la primera reserva D. Luis León Núñez pase a la de segunda reserva, por edad.

Idem promoviendo al empleo de general de división al de brigada D. Manuel González González.

Idem id. al empleo de general de brigada al coronel de Ingenieros D. Miguel García de la Herrán.

Idem id. al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Manuel Dávila Avalos.

Idem id. al empleo de general de brigada al coronel de Ingenieros D. José García Benítez.

Idem id. al empleo de general de brigada en situación de primera reserva al coronel de Infantería, caballero de la Real y Militar Orden de San Fernando, D. Salvador Castro Somoza.

Idem nombrando general de la décima división y gobernador militar de Huesca al general de división D. Nicolás Rodríguez Arias y Carvajo.

Idem id. jefe del Servicio Militar de Ferrocarriles al general de brigada don Félix Angosto Palma.

Idem id. comandante general de Ingenieros de la sexta región al general de brigada D. Miguel García de la Herrán.

Idem proponiendo al coronel de Infantería D. Francisco Ruig Izquierdo para el mando de la zona de reclutamiento de Huelva, número 8.

Idem id. al teniente coronel de Caballería D. Diego Pinzón del Río para el cargo de jefe del Depósito de Sembrantes de la tercera zona pecuaria (Valencia).

Idem id. al comandante de Ingenieros D. Emilio Vela Castro para el mando del Grupo de Ingenieros de Menorca.

Idem id. a los coroneles de la Guardia civil D. Tomás Pérez Garmacho para el cargo de subinspector del 24.º Tercio (Pontevedra); D. Clemente Gutiérrez del Olmo Huidobro, para el del 18 Tercio (Córdoba); D. Fernando Núñez Llanos para el del 7 Tercio (Zaragoza); D. Federico Ramírez Orchells, para el del 16 Tercio (Málaga) y D. Ricardo Salavero Ortiz, para el del 15 Tercio (Murcia), y a los tenientes coroneles D. Arturo Blanco Horrillo para el mando de la Comandancia de Infantería del 27 Tercio (Madrid); D. José Tomás Roméu, para el de la de Comandancia de Orense; D. José Casellas Pugdemasa para el de la de Caballería del 21 Tercio (Barcelona); D. José Osuna Pineda, para el de la Comandancia de Alava, y D. Ramón Escobar Huerta, para el de la de Caballería del 27 Tercio (Madrid).

## De los últimos sucesos

### EL GENERAL BERENGUER Y LAS SENORITAS TORRERO Y COMPANYY

El presidente del Consejo ha adquirido para la señorita Ana Company, auxiliar telegráfica de la estación de Ayerbe, y para la señorita Ana Torrero, telefonista del mismo lugar, dos preciosas pulseras de platino y brillantes, encerradas en sendos y artísticos estuches. Con ello quiere demostrar a ambas funcionarias su reconocimiento por la actitud esforzada que observaron durante los pasados sucesos.

El gobernador de Huesca ha sido encargado de entregar los regalos, en un acto que tendrá cierta solemnidad.

### FELICITACION A LA GUARNICION DE MADRID

En la orden de la plaza se inserta el siguiente escrito, dirigido por el capitán general de Madrid al general gobernador militar:

«El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se notifique a V. E. para su debido conocimiento y el de los generales, jefes, oficiales y asimilados, clases e individuos de tropa de esta región, que el Gobierno ha visto con satisfacción la actuación de las fuerzas de guarnición de esta corte y sus cantones y dependencias alojadas en el Campamento de Carabun-

chel el día 15 del actual, y muy especialmente ha sabido apreciar en todo su valor la disciplina, subordinación, lealtad y abnegación de que dieron muestra los mandos y tropas en el referido Campamento y sus inmediaciones, que con tan alto espíritu defendieron el orden y las instituciones con ocasión de los tristes hechos que en tal día se produjeron. De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.»

### EN SEVILLA

SEVILLA.—En la Capitanía general han facilitado la siguiente nota para la Prensa:

«Un periódico de la Coruña da, sin duda por error, la noticia absolutamente falsa de que han aterrizado en Portugal algunos aviadores procedentes de la base aérea de Sevilla y comprometidos en el pasado movimiento revolucionario, y el capitán general desea aprovechar la ocasión que le ofrece la rectificación de la mencionada inexactitud para manifestar una vez más que los Cuerpos de las guarniciones de esta región han acreditado una disciplina firme y sólida y una identificación completa con el mando, no habiendo ni una sola persona de ellos, ni de la oficialidad ni de la tropa, que estuviese en relación con los rebeldes.»

## INFORMACION POLITICA

### Despacho con el Rey

El jefe del Gobierno despachó a la hora de costumbre, con S. M. el Rey. El despacho duró una hora. Al salir, el general Berenguer manifestó que había sometido a la sanción regia una larga firma del ministerio del Ejército. Recordaba tan sólo el presidente que en ella figuraba el decreto cubriendo la vacante producida por el fallecimiento del general Las Heras y los relativos a la combinación a que este nombramiento ha dado lugar.

Los ministros de Estado y Gracia y Justicia, de turno, despacharon después con el Soberano.

El duque de Alba dijo, cuando abandonó, con su compañero, el Alcazar, que había llevado a la firma de Su Majestad una combinación diplomática y un canje de cruces. El Sr. Montes Jovellar se limitó a anunciar que el índice de los decretos de su departamento firmados sería facilitado más tarde, como de costumbre, en Gracia y Justicia.

### En la Presidencia

El general Berenguer recibió a los ministros de la Gobernación y Hacienda y al gobernador civil de Sevilla, que le habló de la necesidad de promover obras en la provincia para remediar la profunda crisis de trabajo por que atraviesa.

Por la noche el general Berenguer tuvo en su despacho oficial al Sr. Agramón, y luego a los ministros de Fomento, Hacienda, Gobernación y Economía. Con los tres últimos conferenció largo tiempo.

Los periodistas hablaron con los mencionados consejeros, quienes se limitaron a decir que no había novedad de ninguna clase.

—Por ahora—añadió el Sr. Wais—nos ocupamos solamente de presupuestos. En el Consejo de mañana, martes, concluiremos esta labor que tanto nos preocupa.

El Sr. Matos dijo que de provincias las noticias eran de absoluta normalidad.

### El Real decreto de alquileres

Publicado en la «Gaceta» el Real decreto sobre alquileres, observó el ministerio de Gracia y Justicia un error material de copia, consistente en haberse omitido unas líneas del texto, referentes a la procedencia de establecer indemnizaciones cuando se acuerde desalojar una finca por proponerse el propietario derribarla. Como también aparecían en la publicación algunas erratas, el ministro, señor Montes Jovellar, dispuso que se publicase de nuevo el decreto, y se insertará tal como fué firmado por Su Majestad, con las oportunas rectificaciones de aquellas faltas, que alteraban en algunos puntos el verdadero espíritu, y, desde luego, la letra de la disposición.

### El Consejo del Banco de España

Se reunió el Consejo del Banco de España en sesión ordinaria.

Por la tarde visitaron los periodistas al gobernador, Sr. Bas, quien manifestó que en la reunión se habían tratado asuntos de trámite y que nada más tenía que comunicar.

A preguntas que se le hicieron, contestó que el millón de libras a que estos días se ha hecho referencia saldrá del

puerto de Santander del 13 al 15 de enero con destino a Londres; que el Centro de Estudios Financieros empezará a funcionar el día 2 del próximo, pero que aún no estaba completa la plantilla del personal, porque falta integrarla con algunas personas a quienes se ha consultado.

Terminó diciendo que el Consejo se ocupó de algunas peticiones hechas por el personal del Banco, que serán resueltas por la Comisión correspondiente.

### El Gobierno civil de Valencia

VALENCIA.—Se ha encargado del Gobierno civil el presidente de la Audiencia, Sr. Suárez y Alonso de Fraga, por haber comenzado ayer a hacer uso de la licencia por tiempo indefinido, que le ha sido concedida a su instancia, el gobernador civil, Sr. Amado, que se encuentra enfermo.

El Sr. Amado salió en el expreso de ayer para Madrid y Toledo, en una finca de cuyo término procurará restablecerse.

## ¿La guerra futura?

Recientemente, en un discurso pronunciado por el Papa, ha manifestado lo exorable que sería una nueva guerra europea, habida cuenta de lo espantoso de la pasada y de la crueldad de sus consecuencias.

En efecto, en extensión, puede asegurarse que alcanzan a todo el mundo civilizado, puesto que la carestía de la vida y la falta de trabajo, no hay país en que no se dejen sentir, y en el tiempo, es muy difícil adivinar hasta cuando durarán las consecuencias de esa guerra, ya que parecen ir en progresión ascendente desde el año 1918 acá. Si en doce años no han llegado a su apogeo, ¿quién podrá calcular el tiempo que les queda de ascenso y el que después necesitarán para ir decreciendo hasta que se extinga la huella de la gran hecatombe?

La Humanidad, pues, está purgando año tras año el verdadero crimen que cometió, destruyendo ocho o diez millones de vidas y miles de millones de esfuerzos que durante años crearon y que en corto tiempo fueron hundidos en la vorágine insensata de aquella gigantesca lucha.

¿Qué castigo merecería esta misma Humanidad si olvidara la lección elocuente de esa catástrofe?

Y si la iniciara un pueblo o un hombre ¿Qué merecerían?

Pero debería ser mayor aún el castigo de todos los hombres, si no acudieran a evitar el mal antes de producirse, si sabían donde estaba.

Dos hombres hay en Europa que parecen ser la representación del peligro bélico: Mussolini e Hitler.

El primero, alienta y excita el orgullo patrio de los italianos, entusiasmándolos con arengas belicosas e inspirando amenazas contra Francia, pidiendo expansiones territoriales con pretexto de que los Tratados no han sido justos con Italia.

Los años que lleva de dictadura, son más que suficientes para gastar al hombre más grande del mundo; haciendo el amor propio colectivo y excitando el orgullo nacional, consigue mantenerse en el mando y mantener la cohesión del fascismo en que se sustenta.

En ese camino y por su conveniencia podrá avanzar tanto que no pueda retroceder cuando quiera y llegar a la guerra sin detenerse.

Hitler, en Alemania, practica la misma táctica de excitar al nacionalismo y fomentar la revancha, este, no para conservar el poder, sino para alcanzarlo.

Luego, la conveniencia y la ambición de dos hombres, son, al parecer, los factores principales que nos puedan conducir a una nueva guerra.

Si llegara ese momento, no a ellos solos habría que culparlos, sino también a sus pueblos y a toda la Humanidad que consentían en ser arrastrados por pasiones injustas e individuales.

## Anunciando

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta

NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría crea en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado y una gran relatividad lo ha sancionado



# JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1  
Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13  
Teléfono número 51.836

## COMPRA Y VENTA

- D B -

Alhajas -- Ropas -- Bieetos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

# Oria y Galíndez

## COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. -- RELOJES. -- MÁQUINAS DE ESCRIBIR. -- FOTOGRAFÍAS. -- PIANOS. -- PIANOLAS. -- GRAMÓFONOS. -- BICICLETAS Y BICIJETOS DE ARTE Y FANTASÍA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

# ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24  
Teléfono 10.65

## ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS  
INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO  
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS.  
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES.  
ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

# Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1930

### Línea del Cantábrico a Cuba-New York

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 24 de diciembre, de Gijón el 25 y de Coruña el 26, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.  
Próxima salida el 18 de enero 1931.

### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el 5 de diciembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida el 5 de enero 1931.

### Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona y Tarragona el 10 de diciembre, de Valencia el 11, de Alicante el 12, de Málaga el 13 y de Cádiz, el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.  
Próxima salida el 7 de enero 1931.

### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el 23 de diciembre, de Valencia el 24, de Málaga el 24 y de Cádiz el 26, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Orizaba, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.  
Próxima salida el 25 de enero 1931.

### Línea de Fernando Póo

El vapor «Legaspi», saldrá de Barcelona el 15 de diciembre, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).  
Próxima salida el 16 de enero 1931.

# ASOR

Preciosos, número 33.-MADRID

IMPRESA -- LITOGRAFIA -- RELIEVES -- OBJETOS DE ESCRITORIO -- LIBROS HOJAS MOVIBLES -- ENCUADERNACION -- ARTICULOS DE DIBUJO -- CAJAS PARA DOCUMENTOS -- CARNETS -- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

## Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.-Paseo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestato. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

# VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W. -- Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones; -- Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seiffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford. -- Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel», y «Skinscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W. -- Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones; -- Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seiffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford. -- Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel», y «Skinscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W. -- Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones; -- Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seiffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford. -- Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel», y «Skinscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON  
**VICTOR SARASQUETA**  
EIBAR (GUIPUZCOA)

**"PARATODOS"**  
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibre 12-16-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las pólvoras y cargas. Cargadores de acero. Caja de seguridad. Doble cerrojo. Seguro automático.

**"HISPANIA"**  
Última novedad. Escopeta de magnum calibre presurizado. Cargador de doble cerrojo de acero extra. Triple cerrojo Purley. Llévese encerrada de doble seguro. Seguro automático perfeccionado. Caja de seguridad. En calibre y grados de chok a gusto del comprador. Extracción automática. Girabotón.

**"EDER"**  
La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Gatillo oculto. Cerrojo pasador. Garantizada para uso de todas las pólvoras y cargas. Seguro automático. Diferencia con respecto al escopetero. Como también los grados de chok y longitudes de cargadores y medidas de la cámara. Calibre 12-16-20 pasador.

La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

## DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES  
En la primera cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.  
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES  
Noticias y artículos industriales  
En segunda o tercera plana  
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS  
Noticias, artículos financieros y comunicados, precios gubernamentales.

## "AHEMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,  
Cascos, Reostatos,  
Rectificadores

Representante para España:  
**Euge Runde**  
(provincia de MADRID)

**¡Muy interesante!**

De la venta por mayor y envío a provincias, está encargada la casa

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene **LECHE ANTISEPTICA NALLIM**, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 3,60 pesetas frasco de gran duración.

Pedid a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.

**FEDERICO BONET** Apartado de Correos número, 691 MADRID

¡Asombroso! ¡Asombroso!

Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un estante en su despacho. Suntuosa encuadernación a todo lujo. A plazos increíbles y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un innumerable biblioteca de robé de trece cuerpos, ¡Increíble! ¡Increíble! si; pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.

Centre Libro H.º A. -- GORDONA

Señas: \_\_\_\_\_  
Profesión: \_\_\_\_\_